

CIRCULAR INTERNA N° 016 DE 2024

DE: SECRETARÍA GENERAL – DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA

PARA: DIRECTORES TÉCNICOS, SECRETARIOS DE DESPACHO Y JEFES DE OFICINA

ASUNTO: ASISTENCIA OBLIGATORIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN A EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES.

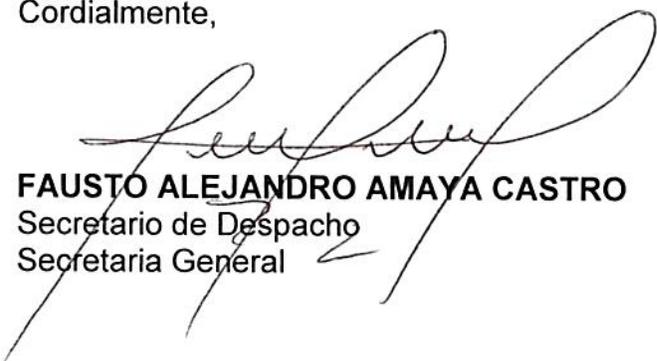
FECHA: 23 de septiembre del 2024

La Secretaria General – Dirección de Función Pública se permite informar que, a partir del mes de septiembre del 2024, la Alcaldía Municipal de Chía cuenta con la **IPS INSSOMEDIC OCUPACIONAL S.A.S.** como prestador de los servicios médicos ocupacionales para todos los servidores públicos, con el fin de llevar a cabo la programación de los exámenes médicos ocupacionales correspondientes a las diferentes actividades realizadas al interior de la entidad, estos se efectuarán a través de comunicación directa con los secretarios de despacho, jefes de oficina o directores técnicos.

Por lo anterior solicitamos de su colaboración en el cumplimiento y asistencia en la programación concertada entre las partes.

Agradecemos de antemano colaboración.

Cordialmente,



FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario de Despacho
Secretaria General

Aprobó: Fausto Amaya – Secretario de Despacho – Secretaría General
Revisó: María Alejandra Navarrete Artunduaga – Directora Técnica – Dirección de Función Pública
Proyectó: Lina Xiomara López Guevara – Profesional Universitario – Dirección de Función Pública

